

Opinión

¿Parque Nacional Ñuble?



Edgar Ignacio Carrasco Romero

Profesor de Historia y Geografía

Recientemente, se ha informado que el Ministerio de Agricultura y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) han firmado el informe técnico justificativo que permite la recategorización de la Reserva Nacional Ñuble a un eventual Parque Nacional. Se trata de una noticia positiva para la preservación y conservación de un fragmento clave del Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, siendo además hábitat del huemul. Sin embargo, es necesario plantear algunos desafíos que merecen reflexión.

En primer lugar, esta recategorización implicaría un aumento del 4,37% respecto al área original de la Reserva. ¿Es esto suficiente? El Corredor Biológico es mucho más extenso que el área efectivamente protegida, y además existen registros del huemul bastante más al norte. Por lo tanto, el área destinada a conservación sigue siendo insuficiente si se busca un objetivo ambicioso para la protección de esta y otras especies.

En segundo lugar, las redes sociales oficiales de los organismos públicos han difundido la noticia como un área que

registra una "alta visitación". ¿Pero alta en comparación con qué? Según los datos del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), en 2024, Ñuble (considerando la Reserva Los Huemules de Niblinto y la Reserva Ñuble) fue la región con menos visitas a nivel nacional. Para ser más precisos, la Reserva Ñuble en el período 2022-2024 registra un promedio anual de apenas 2.308 visitas (se debe recordar que en 2023 no hubo visitas).

La protección y conservación efectiva de los ecosistemas requieren que la comunidad y la población en general puedan acceder a estas áreas, ya que la educación ambiental es clave para promover la conservación de la flora y la fauna. ¿Cómo proteger aquello que no se conoce? Además, si se busca diversificar y fortalecer la oferta turística de la región, es esencial dotar a estas áreas de vías de acceso adecuadas que faciliten la visita, más aún cuando no existe un acceso público y apto para distintos tipos de vehículo, como es el caso de la Reserva Ñuble.

En otras regiones de Chile, los parques nacionales se ha convertido en polos turísticos que dinamizan la economía local y estimulan un desarrollo econó-

mico sostenible. Pero debe existir una mirada a nivel institucional que vea al eventual parque nacional como una oportunidad para atraer visitantes nacionales e internacionales, generar empleo, incentivar emprendimientos locales y consolidar una identidad regional vinculada a la naturaleza, siempre y cuando el parque sea accesible y esté conectado con el resto de la región. De esta manera, se puede asegurar que la creación del parque nacional no solo sea un acto administrativo sino un proceso que fortalezca el vínculo de la sociedad con su entorno.

Esta recategorización es un avance significativo y positivo; constituye un hito importante en materia de conservación para la región de Ñuble. Pero también es fundamental que este esfuerzo vaya acompañado de una verdadera democratización del acceso a las áreas naturales protegidas del Estado. No basta solo con cambiar la categoría o ampliar la superficie: es necesario conectar estas áreas con la región y sus habitantes, para que se conviertan en espacios accesibles y conocidos por todos. Solo así podremos valorar, cuidar y sentir como propios estos valiosos ecosistemas.